

**El Bienestar Estudiantil en
Argentina
Líneas metodológicas y modelos
de intervención.**

Los estudiantes están presentes en los sentimientos de la sociedad y su compromiso se transmite al conjunto de la representación de la vida universitaria.

Participación de los estudiantes a lo largo de la historia

La Reforma Universitaria de 1918

El compromiso social en los 60 y 70

Recuperación de la democracia

Resistencia al modelo neoliberal

**La agenda política de los estudiantes
influyen sobre las políticas de bienestar**

Los sistemas de elección

La representación

El clientelismo

Las influencias políticas externas

El aporte de nuevas ideas

**La visibilidad inmediata de los
problemas**

Bienestar Universitario se concibe como la posibilidad que brinda el ambiente institucional para mejorar la calidad de la educación y de la vida de cada uno de los miembros que conforman la comunidad universitaria, y para crear los ambientes de trabajo favorables que propicien un desarrollo humano integral, entendido como la posibilidad del desarrollo físico, social, espiritual y psicoafectivo de sus miembros.

Referentes Conceptuales

Eje transversal

Principios

Desarrollo Humano



- Formación Integral
- Calidad de Vida
- Construcción de Comunidad Educativa

Misión Institucional

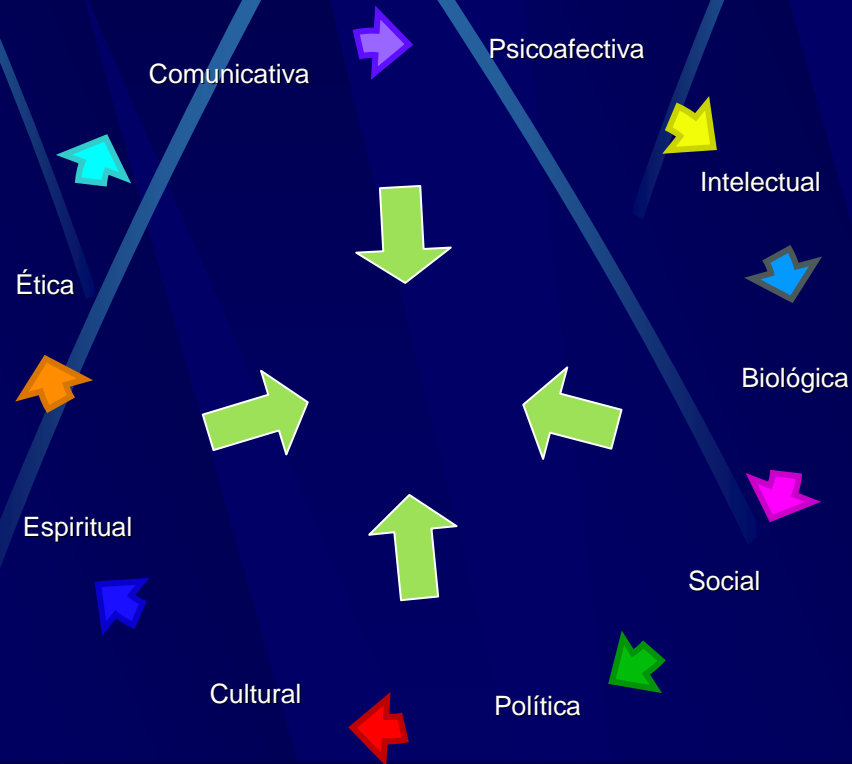
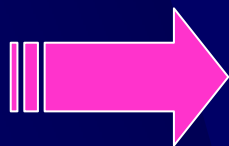
FORMACION INTEGRAL: Contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afirma su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades intelectuales, artísticas, que facilitan el desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico y al cultivo de una forma de vida en sociedad movilizadora por valores de justicia y solidaridad, sin los cuales no es viable la vida en sociedad.

CALIDAD DE VIDA: va ligado e incluye la satisfacción de necesidades: salud y nutrición, deporte y recreación, cultura, promoción socioeconómica y desarrollo humano. Pretende expresar la percepción de que la vida puede ser vivida con diferentes grados de satisfacción, que representan niveles con significado cuantitativo (bienes disfrutados) y cualitativo (ideales alcanzados).

COMUNIDAD: Está ligado al carácter mismo de toda institución de Educación Superior; ella es una *comunidad educativa*, que no podrá alcanzar sus objetivos mientras no logre fortalecer el sentido y los valores propios de la comunidad entre sus miembros y su responsabilidad con la sociedad. COMUNIDAD=CONVIVENCIA.

El “estar-bien” de la persona lo concebimos como un aporte al proceso formativo y lo llevamos a la práctica mediante acciones intencionalmente formativas que permiten:

El desarrollo de las dimensiones del ser humano



*Políticas Nacionales de B.U.
relativas a las Dimensiones del Ser
Humano*

Dimensión Biológica

Cultura del autocuidado de la salud y mejoramiento permanente de la Calidad de Vida:

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante la apropiación de hábitos y estilos de vida saludables por parte de los universitarios (profesores, funcionarios y estudiantes).
- Prevención y atención de situaciones de riesgo y emergencia.
- Complementación de programas propios de la vinculación contractual de profesores y funcionarios (salud ocupacional).

Dimensión Psico-Afectiva

Mejor conocimiento de sí mismo y de los demás:

- Fomentar el desarrollo de la capacidad para relacionarse y comunicarse.
- Desarrollo del sentido de pertenencia y del compromiso.
- Desarrollo de aptitudes y actitudes que redunden en su beneficio personal y en el de sus respectivos entornos sociales.

-Dimensión Social

Espacios de encuentro y promoción socio-económica en pro de la autogestión:

- Promover acceso y permanencia a la Educación Superior con criterios de equidad.

Dimensión Intelectual

- **B.U. como eje transversal del Proyecto Educativo de las IES Argentinas:**
 - Prevención de condiciones adversas para el aprendizaje.
 - Estimulación del desarrollo de competencias intelectuales.
 - Fomentar el trabajo en equipo y a nivel interdisciplinario.

Dimensión Cultural

- **Reconocimiento mutuo de las diversas identidades culturales y proyectos de vida de los universitarios:**
 - Aprendizaje y desarrollo de actitudes y aptitudes comunicativas y participativas.
 - Construcción dinámica de proyectos sociales en el ámbito local, regional y nacional.
 - Valoración, desarrollo, expresión y divulgación de actitudes y aptitudes estéticas y de tradiciones locales, regionales, nacionales y universales.

Dimensión Axiológica

- **Valores morales, principios éticos y culturas ciudadanas en pro de la convivencia pacífica:**
 - Favorecimiento del diálogo intercultural e inter-religioso, que contribuya a la formación de actitudes tolerantes y que favorezcan la convivencia.

Dimensión Política

- **Construcción en la diferencia y solución concertada y pacífica de conflictos:**
 - Comunicación efectiva entre personas, grupos, estamentos, dependencias, facultades, programas y departamentos académicos.
 - Establecimiento de canales de expresión al servicio de los universitarios para manifestar sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas acerca de cómo se vive en la universidad.

*Políticas Nacionales de B.U. relativas
a la Gestión del Bienestar
Universitario :*

La Logística de la gestión del Bienestar

- **Definición de la estructura y estrategia de las dependencias encargadas de dinamizar el B.U.:**
 - Adecuada coordinación entre las dependencias del B.U. Participación activa de los estamentos en las instancias decisorias de las mismas.
 - Recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos suficientes para garantizar la sostenibilidad y la equidad en programas, proyectos y procesos de B.U.
 - Costos de elementos y procesos que NO estén al servicio directo del Bienestar Universitario, NO forman parte del presupuesto del mismo.

Lo Humano de la Gestión del Bienestar

- **Idoneidad del personal que trabaja al servicio del Bienestar Universitario:**
 - Fomentar y desarrollar procesos de autoformación y capacitación sobre el Bienestar, tanto al interior de las unidades encargadas de la dinamización del mismo, en particular, como en las demás dependencias de la institución y en la comunidad universitaria local, regional y nacional.

Lo Estratégico de la gestión del Bienestar

- **Participación proactiva de los estamentos en la gestión del B.U.:**
 - Convocar de manera pertinente, amplia, diversa y atractiva a la comunidad institucional para obtener el mayor número posible de oportunidades y alternativas de participación.
 - Establecer lineamientos de planeación a corto, mediano y largo plazo con los respectivos indicadores de gestión que permitan evaluarlos y retroalimentarlos en forma permanente.
 - Investigación sobre temas de B.U. como componente fundamental de la gestión del B.U.

Redbien

Red Nacional de Areas de Bienestar Universitario y
Asuntos Estudiantiles

Desde la Secretaría de Políticas Universitarias, durante el año 2002, se inició el contacto con las áreas de Bienestar Universitario de las Universidades Nacionales destinado a relevar su voluntad de avanzar en un proceso de articulación de dichas áreas

trabajo conjunto, esa red se cristalizó, a partir de su conformación en ámbitos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Así nace la RedBIEN.

El segundo gran objetivo, se logró en marzo de este año 2008, donde se formalizó en ámbitos de esta Secretaría de Estado, el PROGRAMA DE APOYO A POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, como contraparte a nivel estatal, de la RedBIEN.

Los ejes de la Agenda de Acción son:
El Fortalecimiento Institucional de las Áreas de Bienestar Universitario de las UUNN

La Asistencia técnica y eventual apoyo financiero a actividades derivadas del desarrollo de esa agenda de trabajo

La Vinculación y articulación de acciones con Programas de otros Ministerios.

Los temas: Becas, Pasantías, Salud, Deportes, Comedores Universitarios, Turismo, Discapacidad, Jardines maternos, etc.

www.redbien.edu.ar

matiasdreizik@sae.unc.edu.ar

decsal@unsa.edu.ar

ngonzalez@unq.edu.ar

Muchas Gracias!!!!